## Comunicado de Granada Laica en el Día Internacional de la Mujer 2023

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. De **todas las mujeres**, pues la opresión y discriminación a las que están sometidas abarca todas las clases, etnias, culturas y nacionalidades, y están presentes en todas las organizaciones religiosas, que de hecho suelen agravarlas y promoverlas.

Este día, y todos los días, **las mujeres y hombres de Granada Laica** exigimos que se cumplan las **reivindicaciones feministas**, especialmente en estos tiempos de crisis y de fortalecimiento de la extrema derecha que hacen peligrar los avances, insuficientes, pero irrenunciables.

El laicismo tiene un carácter universalista, pues defiende la igualdad de derechos de todas las personas, y por tanto no puede dejar de ser feminista. Del mismo modo, no tiene sentido un feminismo que no sea laicista, que no defienda la libertad de conciencia de mujeres y hombres. En particular, ¿puede una persona feminista aceptar el adoctrinamiento religioso en la escuela, precisamente cuando este adoctrinamiento lo ejercen instancias que discriminan radicalmente a las mujeres en sus organizaciones, en sus dogmas y en sus normas morales y de conducta?

Por lo antes expuesto, desde Granada Laica reclamamos:

- El fin de la **mercantilización** de las mujeres y las niñas, incompatible con la dignidad humana y el derecho de igualdad entre los sexos.
- Medidas para **eliminar el acoso** y las dificultades para poner en práctica el **derecho** al **aborto** y **a todos derechos reproductivos** y **sexuales**.
- Erradicar de la sociedad y sus leyes la promoción de **los estereotipos sexuales**.
- Una escuela laica, no sexista y coeducadora, donde prime el pensamiento crítico y
  la justicia frente a los dogmatismos y las morales misóginas y homófobas, como
  recogemos en nuestra Carta Escolar de Laicidad. Nos oponemos a los conciertos
  educativos, la mayoría confesionales, que son un elemento de segregación y
  desigualdad.
- Acabar con la feminización de la **pobreza**, la **precariedad laboral**, la **brecha salarial** y la de las **pensiones**, que golpean especialmente a las mujeres.
- Acabar con la violencia machista –en ocasiones, violencia institucional– y la
  justicia patriarcal. Ayuda y protección efectiva para las víctimas de violencia
  machista y vicaria; los centros de acogida deben ser de gestión pública, nunca de
  confesiones religiosas.
- La aplicación del **Convenio de Estambul** (Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica), que recoge todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, **como las que se producen por imposiciones religiosas y/o tradiciones sociales o culturales.**
- Protección a las **mujeres y niñas migrantes** frente a la violencia sexista, independientemente de su situación administrativa.

En **Granada capital** hay que rechazar además, desde el laicismo y el feminismo, actuaciones del **Ayuntamiento** como la **concesión de Medallas de Oro a más y más** 

Vírgenes, promoviendo desde la irracionalidad y el confesionalismo una imagen de la mujer sumisa y asexuada. En cuanto a la Universidad, reclamamos una mayor y mejor implicación en la lucha contra el acoso sexista y los discursos discriminadores de parte del profesorado (minoritaria pero muy dañina), y que deje de ser cómplice del adoctrinamiento religioso infantil mediante enseñanzas religiosas dictadas por el episcopado que sirven para habilitar profesorado de religión en los centros escolares.

Queremos sumar nuestras voces, en este día de conmemoración y reivindicación de derechos de las mujeres, insistiendo en que sólo podremos avanzar en la igualdad y dignidad de todas las personas sin distinción de sexos mediante políticas decididas que establezcan la separación entre religiones y Estado, que aseguren que las mujeres no se vean sometidas a leyes y situaciones discriminatorias mediatizadas por religiones o dogmatismos de diversa índole.

Granada Laica. 8 de marzo de 2023.

